



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 71

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 07 de Octubre de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 15 de Octubre de 2019 en la ciudad de Santa Marta, en las instalaciones de la Gobernación de Magdalena ubicada en la Carrera 1 No. 16 – 15, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 10:00 a.m. y 03:00 p.m., y remitió los correos con la información que contiene el orden del día y los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor DSGR Región Caribe	Gobierno Nacional, delegado según Resolución 2991 del 10 de Octubre de 2019
2	Genoveva Mogollón Jaraba	Gobernación de Bolívar	Directora de Proyectos de la Secretaría de Planeación Designada Presidente de la sesión	Gobierno Departamental Delegada mediante poder con radicado No. GOBOL-19-048454 recibido por esta Secretaría Técnica el 15 de Octubre de 2019.
3	Eduardo Verano De La Rosa	Gobernación del Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Camilo Mejía Padilla	Gobernación de Córdoba	Director del Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental según Delegación del 20 de Junio de 2019
5	Rosa Coles de Zúñiga	Gobernación del Magdalena	Gobernadora	Gobierno Departamental
6	Pedro Javier Guerra Chinchía	Alcaldía de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS

Representantes a la Cámara

No asistieron a la sesión de OCAD

Senadores

No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas

OTROS ASISTENTES

Manuel Felipe Gutiérrez Torres – Viceministro de Infraestructura – Ministerio de Transporte
Carlos Santiago González – Coordinador de proyectos de Regalías - Ministerio de Transporte



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Jennifer Santos – Secretaria de Planeación del departamento del Magdalena

Jorge Ivan Dangond – Director Departamento Administrativo de Planeación del departamento de La Guajira.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Solicitud de ajuste de los siguientes proyectos
 - 6.1. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - BPIN 2017000020102. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR (Proyecto aprobado en el OCAD Departamental de Córdoba).
 - 6.2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE REGIDOR AL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN 2017000020090. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR. (Proyecto aprobado en el OCAD Paz).
7. Solicitud de Vigencias Futuras de Ejecución del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN: 2019000020065.
8. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión y aprobación de vigencias futuras de ejecución de los siguientes proyectos:
 - 8.1. SUMINISTRO DE RACIÓN SERVIDA EN SITIO DE CONSUMO EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTOS Y ALMUERZOS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO, EN EL DEPARTAMENTO CÓRDOBA – BPIN: 2019000020081.
 - 8.2. AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DEL SECTOR NUEVO PUENTE PUMAREJO PEAJE LAUREANO GÓMEZ INTERCONEXIÓN PUERTO PALERMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN: 2019000020004. Solicita aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución.
 - 8.3. MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA. – BPIN: 2019000020071.
 - 8.4. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE. LA GUAJIRA– BPIN: 2019000020031. Proyecto de recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública.
 - 8.5. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR LA PAZ II, MUNICIPIOS DE MAHATES, EL GUAMO, CALAMAR, BARRANCO DE LOBA, MARGARITA Y MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN 2019000020069.
9. Información al OCAD de liberación de recursos del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE– BPIN 2017000020108, por no expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección, cuyo plazo venció el 1 de octubre de 2019.



10. Información al OCAD de Cierre Administrativo de proyectos
11. Comunicación al OCAD del monto máximo de recursos de presupuestos de posteriores bienalidades para el OCAD Región Caribe – informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
12. Información al OCAD de ajustes aprobados por ejecutores:
 - 12.1. MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, SECTOR: COMPUERTAS - PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2016000020024. Redistribución de Costos.
 - 12.2. MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARÁ- GUAIMARAL-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2017000020009. Redistribución de costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos propios.
13. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 12:10 m. del 15 de octubre de 2019, la Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, inició la sesión No. 71 en la modalidad presencial del OCAD Región Caribe en la ciudad de Santa Marta, en las instalaciones de la Gobernación de Magdalena ubicada en la Carrera 1 No. 16 – 15 – Salón Bolívar.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, ante la ausencia del Dr. Dumek Turbay, Presidente del OCAD Región Caribe, manifestó que debe designarse a un Presidente para la Sesión del OCAD y propone a la Dra. Genoveva Mogollón, delegada del departamento de Bolívar, iniciativa que es sometida a consideración de los miembros del OCAD y aceptada por unanimidad.

Posteriormente, la Dra. Cecilia Arango, presentó la recomendación que los Gobernadores indicaron en la sesión del OCAD Región Caribe No. 62 del 30 de abril de 2019, reiterando la propuesta de ceder la vocería cuando se trate de un proyecto puesto a consideración que beneficie al mismo departamento y/o municipio de dicho vocero.

De parte del nivel de Gobierno Departamental, los Gobernadores asistentes al momento de la verificación del quórum, proponen y aprueban como vocero al Dr. Camilo Mejía Padilla, Delegado de la Gobernación de Córdoba, quien acepta tal designación.

De parte del nivel de Gobierno Municipal, el Dr. Pedro Guerra, Alcalde del Municipio de Distracción, fue el único representante de los alcaldes que se encontraba presente al momento de la verificación del quórum, por lo tanto es el vocero de ese nivel de Gobierno.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe pone en consideración de los miembros del OCAD el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.





Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019

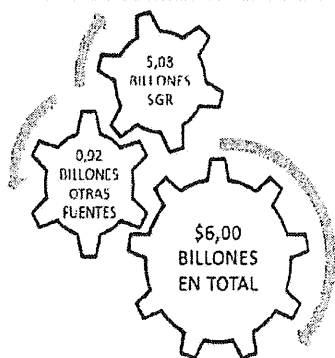


3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

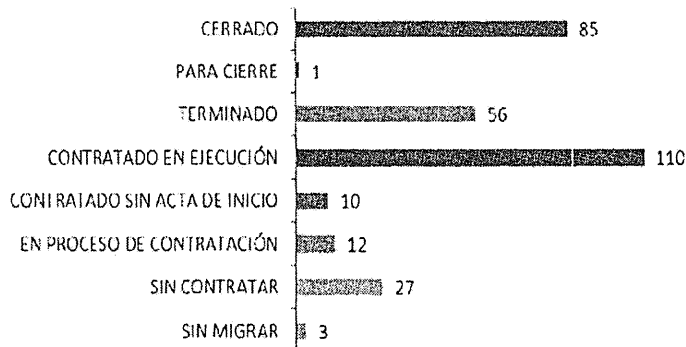
El estado de los proyectos en el Gesproy, con corte al 15 de septiembre de 2019 es el siguiente:

304 PROYECTOS

11 INFLEXIBILIDADES



Estado de los Proyectos
Corte GESPROY: 15 de Septiembre de 2019



ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR Y SIN MIGRAR

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, realizó la presentación de los proyectos que se encuentran en Proceso de Contratación, Sin Contratar y Sin Migrar y el Estado de Cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para cada uno de los departamentos, los cuales se muestran a continuación:

ATLÁNTICO:

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE PIOJO – AZUCENA – AUTOPISTA AL MAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	15.283.585.152,00	17/05/2019		17/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 000054 del 29/05/2019
MEJORAMIENTO DE UNIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA DE LECHE Y	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	10.300.000.000,00	18/02/2019		18/05/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 061 del 15 de mayo de 2019.



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
FORRAJES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO						
DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5.544.979.106,81	22/08/2019		01/10/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 000093 del 30/08/2019
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA SANTA LUCÍA-LAS COMPUERTAS (MANATÍ), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	16.802.004.788,00	20/09/2019		01/10/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 000108 de 30/09/2019
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CERRITO - HIBACHARO, MUNICIPIO DE PIOJO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	30.050.637.852,00	27/08/2019		26/01/2020	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 000108 de 30/09/2019
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CUENCA 2 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	17.761.850.460,00	09/08/2019		06/11/2019	
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ - SOCAYONES - PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	9.906.622.182,00		N.A	N.A.	La certificación de req. de ejecución debe darla el DNP. Py aprobado OCAD Paz
CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	22.119.896.070,00		20/12/2019	20/12/2019	
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	SIN CONTRATAR	7.753.718.640,74	30/08/2019		20/12/2019	
DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE	SIN CONTRATAR	6.533.283.081,00	08/08/2019		28/12/2019	



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO						
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	31.302.784.800,00		10/03/2020	10/03/2020	
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	11.972.017.936,00		01/04/2020	01/04/2020	
CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN MIGRAR	7.754.610.961,00		08/04/2020	08/04/2020	

BOLÍVAR

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN PARA LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPÓS	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	12.358.197.479,00	10/07/2019		23/11/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 846 del 26 de Agosto de 2019.
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 90BLB (VARIANTE GAMBOTE MAMONAL) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	25.997.877.486,51	10/09/2019		26/01/2020	
MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	31.338.393.574,00		10/03/2020	10/03/2020	

CESAR



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CODAZZI- VÍA NACIONAL, ETAPA II, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SIN CONTRATAR	75.478.780.348,93	05/08/2019		09/01/2020	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES Y BORDILLOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2018	SIN CONTRATAR	16.182.317.942,16	05/08/2019		09/01/2020	
APOYO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SIN CONTRATAR	6.486.479.013,00		08/04/2020	08/04/2020	

CÓRDOBA

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	3.028.749.192,00	22/08/2018		22/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 2-5361 del 22/11/2018
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	3.580.506.041,00	27/05/2019		13/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 057 del 30/05/2019
REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA APARTADA MONTELIBANO-MONTELIBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	19.081.344.715,00		6/11/2019	6/11/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 1714 del 05/08/2019
MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	17.831.182.389,00	08/08/2019		20/12/2019	



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	29.999.527.546,00	06/08/2019		28/12/2019	
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LORICA Y MOÑITOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	20.999.980.864,00	22/08/2019		26/01/2020	
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	23.331.422.298,00		01/04/2020	01/04/2020	

Con respecto al proyecto REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA APARTADA MONTELÍBANO- MONTELÍBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA identificado con BPIN 2018000020054 y cuyo ejecutor es el municipio de Montelibano, la Dra. Cecilia Arango indicó que la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe NO ha expedido el Certificado de Cumplimiento de Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución. Sin embargo, según lo reportado en GESPROY y en el SECOP, el proyecto se encuentra en estado **CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO**.

Proyectos En Desarrollo									
Mostrar 10 registros por página						Buscar			
BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Fecha Aprobación	Fecha Final	Meses Transcurridos	Estado	Designación	Registro Audiovisual	
2018000020054	Rehabilitación de la estructura de pavimento de la vía Apartada Montelibano- Montelibano, en el departamento de Córdoba	15 081 344 715 00	06/05/2019	31/06/2020		CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	Entidad Ejecutora		
Mostrando página 1 de 1									
Fuente: GESPROY							Anterior	1	Siguiente

Seguidamente, la Dra. Cecilia Arango recordó que para dar inicio a la contratación de un proyecto de inversión, la entidad pública designada ejecutora debe contar con el Certificado de Cumplimiento de Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución, expedido por la Secretaría Técnica del OCAD. Así mismo señaló que, al indagar con los ejecutores, ellos manifestaron que este Certificado de Cumplimiento lo había expedido el Municipio de Montelibano, lo que no está acorde con los procedimientos señalados en la normatividad vigente.

Adicionalmente, la Dra. Cecilia Arango expresó que esta situación será reportada al Sistema de Monitoreo, Control y Evaluación de proyectos del SGR, según lo estipulado en el Acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora.



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Por su parte, la Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, manifestó que ante esta situación se evidencia un desconocimiento por parte del ejecutor de la normatividad y de los requisitos del SGR. Además, indicó que se realizará la solicitud a la Oficina Asesora Jurídica del DNP para dar una respuesta formal a la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe en donde se indique el procedimiento a seguir para este caso, en el sentido de definir qué acciones deberá realizar la Secretaría Técnica cuando se venza el plazo estipulado para expedir el certificado de requisitos de ejecución, en relación con la liberación de los recursos del proyecto, teniendo en cuenta que ya hay una afectación de terceros, por cuanto el proyecto se encuentra contratado.

La Dra. Cecilia Arango solicitó a los representantes de los departamentos que, cuando se designen como entidades ejecutoras a municipios, se les brinde acompañamiento desde las entidades departamentales a fin de que se cumplan los procedimientos descritos en la normatividad vigente.

LA GUAJIRA

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5.243.744.694,00	09/04/2018		09/07/2018	La entidad manifestó que abrió el proceso de licitación el 06 de julio de 2019.
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	62.489.633.360,00		28/12/2019	28/12/2019	
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	29.322.995.230,00	30/08/2019		26/01/2020	
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	22.809.803.502,00		10/03/2020	10/03/2020	



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019

MAGDALENA



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	13.911.130.740,00	09/07/2019		13/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante Acto Empresarial por medio del cual se ordena la apertura de la Licitación Pública AMG-LP 001-2019 del 13 de agosto de 2019
MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	23.821.762.799,00		01/04/2020	01/04/2020	
MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	18.431.514.083,00		01/04/2020	01/04/2020	
IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	3.093.515.119,00		01/04/2020	01/04/2020	
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	6.373.555.863,00		01/04/2020	01/04/2020	
CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN MIGRAR	6.132.776.202,00		20/12/2019	20/12/2019	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL RÍO TUCURINCA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN MIGRAR	4.292.226.334,00		08/04/2020	08/04/2020	



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019

SAN ANDRÉS

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	22.172.574.558,95	15/3/2018		15/06/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 005077 del 15/06/2018.
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1.100.839.332,00	25/07/2019		28/12/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución No. 005730 de 04 de Septiembre de 2019
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	14.992.472.441,67	29/07/2019		20/12/2019	
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	2.980.406.040,00	25/07/2019		09/01/2020	
FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA		632.921.881,00	04/10/2019		01/04/2020	



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



SUCRE

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	4.476.751.670,00		20/12/2019	20/12/2019	

4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

La Secretaria Técnica presentó los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
ATLANTICO	FCR 60	1.113.588.304,00
ATLANTICO	FDR	33.026.430.591,81
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	90.507.475.149,23
BOLIVAR	FDR	53.756.473.892,80
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	15.950.619.185,35
CESAR	FDR	9.898.318.698,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	0,30
CÓRDOBA	FCR 60	26.943.181.369,78
CÓRDOBA	FDR	0,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	73.508.295.002,20
LA GUAJIRA	FDR	(0,00)
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	163.736.749.204,95
MAGDALENA	FDR	75.189.023.350,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	73.668.225.505,57
SUCRE	FDR	25.116.987.804,20
SUCRE	FDR - GRIESGO	19.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
SAN ANDRÉS	FCR 60	31.796.492.133,73
SAN ANDRÉS	FDR	32.162.027.036,97
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y según Plan Nacional de Desarrollo, Decreto 1131/2019 - Compensación Asignaciones Directas

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaría Técnica presenta la información del Tablero de Control Presupuestal de los departamentos con proyectos a tratar en la presente sesión, publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte Agosto de 2019.

Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / P&C
BOLÍVAR	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	183.410.770.120	62.951.606.459	34,32%	105,56%
CÓRDOBA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	198.232.632.769	67.736.209.702	34,17%	105,20%
LA GUAJIRA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	163.322.390.027	55.596.780.810	34,04%	104,99%
MAGDALENA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	153.250.605.958	52.276.607.445	34,11%	105,01%
BOLÍVAR	FDR INVERSION	INGRESO CORRIENTE	79.521.368.900	22.196.578.088	27,91%	86,87%
MAGDALENA	FDR INVERSION	INGRESO CORRIENTE	85.194.582.591	28.809.136.095	33,82%	103,13%
CÓRDOBA	FDR – INFRAESTRUCTURA VIAL	TOTAL	32.924.384.728	32.924.384.728	100%	N.A.

El comportamiento de la Caja a Agosto de 2019 para los departamentos con proyectos a aprobar en la presente sesión está alrededor del 33,06%, lo que indica un buen comportamiento de recaudo para la financiación de los proyectos que serán sometidos en la presente sesión.

6. SOLICITUD DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DEL OCAD

6.1. MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Secretaría Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020102	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS - CÓRDOBA	ASIGNACIONES DIRECTAS	2017 - 2018	\$11.571.889.911,00	-	\$11.571.889.911,00



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



DEPARTAMENTOS - CÓRDOBA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ	2017 - 2018	\$ 2.221.874.013,00	-	\$ 2.221.874.013,00
DEPARTAMENTOS - CÓRDOBA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL – PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ	2019 - 2020	-	\$1.675.596.099,00	\$1.675.596.099,00
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		Totales	\$13.793.763.924,00	\$1.675.596.099,00	\$15.469.360.023,00
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 050 de 04 de Enero de 2018. El Valor SGR que se incrementa equivale al 12,14% del valor inicial del proyecto.					

El Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, manifestó que, con el propósito de atender las observaciones del Ministerio de Transporte, retira de la presente sesión, la solicitud de ajuste del referido proyecto.

6.2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE REGIDOR AL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Secretaria Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020090	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE REGIDOR AL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS - BOLÍVAR	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ – PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO PAZ	2017 - 2018	\$24.151.614.316,76	-	\$24.151.614.316,76
DEPARTAMENTOS - BOLÍVAR	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 - 2020	-	\$4.444.745.675,24	\$4.444.745.675,24
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		Totales	\$24.151.614.316,76	\$4.444.745.675,24	\$28.596.359.992,00



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Proyecto aprobado mediante Acuerdo 002 de 22 de Diciembre de 2017 del OCAD Paz. El Valor SGR que se incrementa equivale al 18,40% del valor inicial del proyecto.

La Dra. Genoveva Mogollón, delegada de la Gobernación de Bolívar, indicó que este es un proyecto de gran importancia para la zona del sur de Bolívar que, actualmente, cuenta con pocas vías de comunicación con el resto del departamento, en especial el municipio de Rioviejo; con la puesta en marcha del proyecto se mejorará el desarrollo económico de esta zona.

La Secretaria Técnica indicó que las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia a un ajuste al proyecto se agrupan en la categoría de mayores y menores cantidades de obra y actividades adicionales tales como: enrocado de protección en concreto ciclópeo confinados por viga perimetral debido al riesgo de erosión en la pata de los taludes en épocas de lluvias o crecientes del río e incremento del ancho de la corona de 6 m a 7 m, dejando bermas de 0.50 m a cada lado para protección del asfalto y garantizar estabilidad de la estructura de pavimento, las cuales se han determinado como necesarias, indispensables e inseparables para el cumplimiento del objeto del contrato en armonía con los diseños aprobados por el OCAD Paz con la naturaleza y espíritu del proyecto que está dirigido a potenciar el desarrollo integral de la Región Sur del departamento de Bolívar, específicamente con el mejoramiento de la vía entre los municipios de Regidor y Rio Viejo del departamento de Bolívar.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste de proyecto antes citado, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indicó que el sentido del voto de este nivel de gobierno es positivo, teniendo en cuenta que el ajuste tiene concepto favorable por parte del Ministerio de Transporte del 09 de Octubre de 2019.

Con la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

7. SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2019000020014.

La Secretaria Técnica pone a consideración de los miembros del OCAD Región Caribe la solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO identificado con BPIN 2019000020065.

La Secretaria Técnica indicó que el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo 78 de 08 de Octubre de 2019, el plazo de ejecución física y financiera es de 27 meses, se encuentra Sin Contratar y que la Secretaria Técnica no ha expedido el Certificado de Cumplimiento de Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución.

Se somete a consideración del OCAD la solicitud, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó las vigencias futuras de ejecución del citado proyecto.

8. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O ENTIDAD A CARGO DE LA SUPERVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN.

En la presentación se señala que el IGPR- índice de gestión de proyectos es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y que se mostrará en la presentación es con corte a 31 de Marzo de 2019, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

8.1. SUMINISTRO DE RACIÓN SERVIDA EN SITIO DE CONSUMO EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTOS Y ALMUERZOS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO, EN EL DEPARTAMENTO CÓRDOBA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020081	SUMINISTRO DE RACIÓN SERVIDA EN SITIO DE CONSUMO EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTOS Y ALMUERZOS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO, EN EL DEPARTAMENTO CÓRDOBA	155.506	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	49,79 Insuficiente
Descripción					
La alternativa consiste en entregar raciones alimentarias para cada uno de los estudiantes focalizados en los Establecimientos Educativos oficiales de la entidad territorial. Con la implementación de esta alternativa se busca beneficiar a 155.506 estudiantes por medio de la entrega complementos y almuerzos diarios preparados in situ en cada uno de las 1.090 sedes educativas priorizadas. Se entregarán 109.569 complementos alimentarios jornada mañana/tarde preparados in situ y 45.937 almuerzo todo durante 16 días calendario escolar para un total de 2.488.096 raciones a lo largo de todo el proyecto. Todas las raciones a entregar cumplen a cabalidad con los requisitos técnicos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 29452 de 2017.					

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000020081	SUMINISTRO DE RACIÓN SERVIDA EN SITIO DE CONSUMO EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTOS Y ALMUERZOS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO, EN EL DEPARTAMENTO CÓRDOBA	EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$ 4.361.478.401,00



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



FUENTES		TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$ 4.361.478.401,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		Instancia pública propuesta para adelantar la Supervisión	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ \$ 4.361.478.401,00 Fondo de Compensación Regional 60%		Valor Supervisión y Fuente de Financiación	\$0	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	3 meses de ejecución física y financiera		Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP			Sistema Evaluación por Puntaje: 46,60 Puntos		

El Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, indicó que con este proyecto se pretende brindar los complementos y almuerzos a los estudiantes de las instituciones focalizadas de 27 municipios del Departamento para culminar el calendario escolar.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, asumiendo la vocería del nivel de gobierno departamental la Dra. Rosa Cotes de Zúñiga, Gobernadora del Magdalena, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	ENTIDAD A CARGO DE ADELANTAR LA SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indicó que el sentido del voto de este nivel de gobierno es positivo, teniendo en cuenta que el proyecto tiene concepto favorable por parte del Ministerio de Educación del 23 de Septiembre de 2019.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y designó como entidad a cargo de adelantar la supervisión del proyecto al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

8.2. MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020071	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA	1.234	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA	51,04 Insuficiente

Descripción

El mejoramiento de las vías terciarias que comunican al corregimiento Porciosa con el municipio de Maicao tienen una longitud de total 12,5 kilómetros y se realizará a través de la construcción de 3 kilómetros pavimento en asfalto en 1 tramo identificado como crítico en la vía, los cuales presentan un grave estado en la capa de rodadura de afirmado. Así mismo, se deben adelantar las obras preliminares y construcción de drenajes. El tramo 1 está ubicado en el sector de Porciosa, tiene una longitud total de 3 kilómetros, iniciando en las abscisas K0+000 al K3+000. Se pretenden construir 8 Box Coulvert. En el tramo que corresponde al municipio de Maicao se pretende construir una obra de drenaje (Box Coulvert) en la abscisa K9+060.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL	
2019000020071	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$5.989.035.610,00	
FUENTES		TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$5.989.035.610,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE ALBANIA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE ALBANIA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$5.618.304.313,00 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$370.731.297,00 Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	9 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 48,30 Puntos			



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, retomando la vocería del nivel de gobierno departamental el Dr. Camilo Mejía, delegado de la Gobernación de Córdoba, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE ALBANIA	MUNICIPIO DE ALBANIA

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indicó que el sentido del voto de este nivel de gobierno es positivo, teniendo en cuenta que el proyecto tiene concepto favorable por parte del Ministerio de Transporte del 04 de Octubre de 2019.

Con base en la anterior votación, el OCAD **Sí** viabilizó, **Sí** priorizó, **Sí** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE ALBANIA y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE ALBANIA.

8.3. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE. LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS - IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020031	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE. LA GUAJIRA	3.712	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	71,54 Medio
Descripción					
Proyecto de recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública: El presente proyecto se construirán 11 sistemas de abastecimiento de agua en el Municipio de Riohacha y 18 en el Municipio de Manaure. Para cada sistema se perforará un (1) pozo profundo en cada una de las comunidades incluidas en donde la extracción del agua se hará a través de una bomba sumergible que se accionará con un sistema de energía fotovoltaica (8 paneles solares), sensores para tanque y bomba y controlador de bomba. El agua extraída del pozo será conducida por una tubería hasta un tanque de almacenamiento elevado que se ubicará cerca al pozo y el agua será distribuida hacia tres puntos de consumo ubicados en los alrededores del área de ubicación del tanque.					

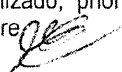


CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO		SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000020031	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE. LA GUAJIRA		VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$10.391.627.466,00
FUENTES		TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$10.391.627.466,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$9.789.701.540 Fondo de Compensación Regional 60%		Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$601.925.926,00 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses de ejecución física y financiera		Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP			Sistema Evaluación por Puntaje: 79,50 Puntos		
Proyecto de recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública					

Con relación a este proyecto, la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe presentó las siguientes consideraciones:

- El proyecto **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE. LA GUAJIRA – BPIN 2019000020031** fue presentado por el departamento de La Guajira, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 4.1.2.1.9. del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, que define los *Requisitos generales para proyectos de recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública*.
- Uno de los requisitos para este tipo de proyectos es la *"Copia del acto administrativo de declaratoria de la situación de desastre o de calamidad pública, que esté dentro del término de vigencia (6 meses) de la situación de calamidad"*.
- Como documento soporte del proyecto está el Decreto 033 del 8 de abril del 2019: *"Por el cual se declara una situación de calamidad pública por la temporada seca, desabastecimiento de agua e incendios forestales en el departamento de La Guajira"*, con vigencia por 6 meses a partir de su publicación; dicha vigencia se venció el 8 de octubre de 2019.

Al respecto, el Dr. Jorge Dangond, Director Departamento Administrativo de Planeación del departamento de La Guajira, manifestó que el Acuerdo 45 de 2017 dispone los requisitos o los documentos que se deben acreditar para que un proyecto sea viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD bajo la figura de Calamidad Pública o de Situación de Desastre.





Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



El Dr. Dangond precisó que, con respecto al requisito del Acto Administrativo donde se declare la Calamidad Pública, el proyecto tiene su sustento jurídico en el Decreto 180 de Octubre de 2019 suscrito por el Dr. Jhon Fuentes Medina, Gobernador (e) del departamento de La Guajira, el cual dispone declarar el retorno a la normalidad para la situación de calamidad pública en el departamento de La Guajira, basado en el artículo 64 de la Ley 1523 de 2012.

Adicionalmente, el Dr. Dangond señaló que el Decreto en referencia, en su artículo segundo, establece que el Plan de Acción Específico para la recuperación, entiéndase rehabilitación y reconstrucción, de las zonas afectadas continuará ejecutándose hasta su culminación, conforme a las acciones pendientes por ejecutar para lo cual las líneas que continuarán activas serán, entre otras, el proyecto CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA TEMPORADA SECA EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE con BPIN 2019000020031.

Así mismo manifestó que la instancia de Verificación de Requisitos del DNP emitió la ficha donde se indicaba que el proyecto cumplía con los requisitos establecidos por el Acuerdo 045 de 2017, situación que, posteriormente, fue avalada por el Decreto de Retorno a la normalidad en su artículo segundo, que dispone que los proyectos que venían siendo tramitados con esta figura seguirían amparados por la misma. Por lo anterior, considera que el proyecto cumple con Verificación de Requisitos y que se encuentra legalmente avalada la figura de calamidad como sustento para la viabilización, priorización y aprobación del proyecto.

De otro lado, el Dr. Dangond indicó que la Oficina Asesora Jurídica del DNP brinda lineamientos en cuanto a la interpretación normativa. Sin embargo, no es la competente para determinar en qué sentido se debe aplicar la norma, cuando de la misma norma se desprende de qué manera se deben interpretar la misma al ser claros en su tenor literal.

Por su parte, el Dr. Pedro Guerra, Alcalde del municipio de Distracción expresó que la problemática de La Guajira es conocida a nivel nacional por sus necesidades en temas de desnutrición y sed, especialmente los municipios de la Alta Guajira como Manaure y Riohacha. Además, expuso su preocupación por la situación que se avecina para el departamento ya que durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero no se presentan lluvias y el verano azota a esta población haciendo que los municipios adopten medidas como el suministro de agua por carrotanques. Por lo anterior, solicitó al Gobierno Nacional considerar lo expuesto por el representante del Departamento, con el fin de beneficiar a la población que sufren a diario la falta de agua.

Seguidamente, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, dio lectura a un Concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica del DNP, documento anexo a la presente acta, en donde se expone una situación similar, en el que se concluye que *"... es posible concluir que las condiciones que originaron la declaración de desastre o de calamidad pública no subsisten. Así las cosas, el requisito de viabilización descrito en el artículo 4.1.2.1.9 del Acuerdo Único para aquellos proyectos de inversión que pretendan su financiación a través de los recursos del SGR, y cuyo objeto sea la recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública, establece que la entidad territorial que presente el proyecto debe allegar la copia del acto administrativo de la declaratoria de dicha situación vigente (6 meses) o dentro de la prórroga de dicho término. De acuerdo con lo expuesto en la consulta, a la fecha no se encontraría vigente un acto administrativo de declaratoria de desastre o calamidad pública y, en consecuencia, el proyecto de inversión objeto de su consulta no podría ser viabilizado por el OCAD en los términos de la modalidad excepcional del artículo 4.1.2. 1.9 del Acuerdo Único"*.

La Secretaria Técnica informa que al correo institucional ocadcaribe@atlantico.gov.co siendo la 01:09 p.m. se recibió la solicitud de retiro del proyecto por parte del Gobernador (e) del departamento de La Guajira, Dr. Jhon Fuentes Medina. Por lo anterior, el proyecto se retira del orden del día.



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



8.4. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR LA PAZ II, MUNICIPIOS DE MAHATES, EL GUAMO, CALAMAR, BARRANCO DE LOBA, MARGARITA Y MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Secretaría Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020069	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR LA PAZ II, MUNICIPIOS DE MAHATES, EL GUAMO, CALAMAR, BARRANCO DE LOBA, MARGARITA Y MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	210.551	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	60,74 Bajo
Descripción					
La alternativa propuesta consiste en la construcción de 8 puentes, discriminados así: Puente Raizero – Mahates, Puente El Guamo (El Guamo), Puente El Jorro (Calamar), Puente Los Perros y Puente Enilda (Barranco de Loba), Puente Causado (Margarita), Puente Caño Cueto y El Chorro (Magangué). Los puentes de los Municipios de Mahates, Calamar, Barranco de Loba, Margarita y Magangué tendrán la siguiente estructura: Infraestructura compuestas por pilotes, zapatas, estribos en concreto reforzado y super estructura metálica modular vehicular tipo Bailey con tablero en acero y el Puente de El Guamo estará conformado por una Infraestructura compuesta por zapatas, estribos y aletas en concreto reforzado y super estructura con vigas en concreto reforzado y tablero en concreto reforzado. Adicionalmente, se realizará la caracterización de 39,96 km de vía.					

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL	
2019000020069	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR LA PAZ II, MUNICIPIOS DE MAHATES, EL GUAMO, CALAMAR, BARRANCO DE LOBA, MARGARITA Y MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$ 17.005.673.599,00	
FUENTES		TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$ 17.005.673.599,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$16.109.963.083 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$895.710.516,00 Fondo de Desarrollo Regional		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	9 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 57,10 Puntos			



Sistema General de Regalíos

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



La Dra. Genoveva Mogollón, delegada de la Gobernación de Bolívar, señaló que este proyecto beneficiará a seis (6) municipios del departamento en donde se realizará la construcción puentes compuestos por pilotes, zapatas, estribos en concreto reforzado y super estructura metálica o con vigas en concreto reforzado y tablero en concreto reforzado y se caracterizarán alrededor de 39 km de vía. Así mismo resaltó, que el año anterior se aprobó un proyecto con la primera etapa de la construcción de este tipo de puentes y fue considerado exitoso por el DNP, por lo que se decidió continuar con la segunda fase para municipios que presentaran problemáticas de transporte entre veredas.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indicó que el sentido del voto de este nivel de gobierno es positivo, teniendo en cuenta que el proyecto tiene concepto favorable por parte del Ministerio de Transporte del 11 de Octubre de 2019.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

8.5. AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DEL SECTOR NUEVO PUENTE PUMAREJO PEAJE LAUREANO GÓMEZ INTERCONEXIÓN PUERTO PALERMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaría Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020004	AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DEL SECTOR NUEVO PUENTE PUMAREJO PEAJE LAUREANO GÓMEZ INTERCONEXIÓN PUERTO PALERMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	1.235.000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	54,74 Insuficiente
Descripción					
El proyecto consiste en la ampliación a doble calzada de tres carriles por sentido, la intervención inicia en el K 0+380 hasta K3+520 e inicia nuevamente en el al Km 3+680 hasta el K4+000 pasando el Peaje. También contempla la Construcción de un Deprimido en el K0+ 500, para Conexión de la Troncal del Caribe con la Vía de la prosperidad. La Construcción de dos Retornos en el K1+420 y en el K3+360 al corregimiento de Palermo. Se realizará la demolición del Boxculvert existente, ubicado en el K1+933 y se realizará la construcción de una estructura nueva con una con una longitud aproximada de 30 m y una altura de 2m x 2,6 m de ancho. Se realizará caracterización de 94 km de vía primaria.					



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Se realizará la demolición de un puente peatonal en el Km 1+750. El proyecto contempla la compra de 29 predios, el pago de mejoras de 83 predios, y Recuperación Espacio público en 127 predios.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL	
2019000020004	AMPLIACIÓN A DOBLE CALZADA DEL SECTOR NUEVO PUENTE PUMAREJO PEAJE LAUREANO GÓMEZ INTERCONEXIÓN PUERTO PALERMO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$ 131.964.979.888,00	
FUENTES		TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$ 125.243.236.019,00
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$ 6.721.743.869,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$ 129.198.341.748,00 distribuidos así: \$122.476.597.879,00 – Fondo de Compensación Regional 60% \$6.721.743.869,00 – Fondo de Desarrollo Regional		Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$2.766.638.140,00 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	31 meses de ejecución física y financiera		Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2021 – 2022 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP			Sistema Evaluación por Puntaje: 57,00 Puntos		

El Dr. Fabio Manjarrés, Gerente de Proyectos del departamento del Magdalena manifestó que este proyecto ha sido resultado de un trabajo en equipo entre el personal de la Gobernación del departamento del Magdalena y el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación. Así mismo, indicó que con la ampliación de los 3,6 km de vía se mejorarán las circunstancias viales de alrededor de 10.000 vehículos que transitan entre la interconexión entre los departamentos de Magdalena y Atlántico por el Puente Pumarejo y, además, permitirá la interacción de esta infraestructura con la Vía de La Prosperidad y el Puerto de Palermo. Por último, el Gerente de Proyectos señaló que este proyecto es el inicio de la ampliación a doble calzada del Corredor Vial Ciénaga – Barranquilla y que los 44 km restantes serán ejecutados a través de una APP que estructurará el Gobierno Nacional.

Por su parte, el Dr. Eduardo Verano, Gobernador del departamento del Atlántico, expresó que este proyecto se constituye en la primera etapa de la solución que se requiere para la Vía Barranquilla – Ciénaga teniendo en cuenta que al finalizar el año se inaugurará el Nuevo Puente Pumarejo sobre el río Magdalena que consta de 3 carriles en cada sentido vial y que la vía con la que empalma, actualmente, solo cuenta con 1 carril por cada sentido, lo que generaría un embotellamiento en la vía.

Adicionalmente, el Dr. Verano le solicitó al Viceministro de Transporte, Dr. Manuel Gutiérrez, que brinde una ilustración acerca de lo contemplado por el Gobierno Nacional para la Ampliación de la Vía Barranquilla - Ciénaga ya que esta primera solución se contempla hasta 400 km después del Peaje y que la continuidad de la ampliación del corredor vial hasta el corregimiento de Tasajera será realizada por la Concesión Vial. Sin



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



embargo, se encuentra pendiente la solución para el Kilómetro 19, el Kilómetro 28 y el Viaducto, siendo este Macroproyecto una de las principales tareas de la Región Caribe en materia de movilidad.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, indicó que el sentido del voto de este nivel de gobierno es positivo, teniendo en cuenta que el proyecto tiene concepto favorable por parte del Ministerio de Transporte del 27 de Septiembre de 2019.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y Sí aprobó las vigencias futuras de ejecución del citado proyecto.

Posterior a la votación del proyecto, el Dr. Manuel Gutiérrez, Viceministro de Transporte, explicó la importancia del proyecto dentro de la visión de infraestructura del país y reiteró el compromiso del Gobierno Nacional con la ejecución de las obras en el Kilómetro 19, Kilómetro 28 y el Viaducto de la Vía Barranquilla – Ciénaga.

9. INFORMACIÓN AL OCAD DE RECURSOS LIBERADOS POR NO EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Secretaría Técnica informó sobre la liberación de recursos por no expedir el Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso de selección del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	ACUERDO DE OCAD REGIÓN CARIBE DE APROBACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO REQ. EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR AA APERTURA PROC. SELECCIÓN - 6 MESES (SEGÚN LEY 1942/18)	EJECUTOR	FUENTE Y VALOR DE RECURSOS LIBERADOS
2017000020108	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	067 de 01 de Abril de 2019	Julio 17 de 2019	Octubre 01 de 2019	DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 8.077.068.482,00 Fondo de Compensación Regional 60%



Sistema General de Regalías

ACTA No. 71 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019



Parágrafo del Artículo 30 de la Ley 1942 de 2018: Si una entidad designada ejecutora por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión no expide el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, a más tardar seis (6) meses después de aprobado el proyecto de inversión, el OCAD liberará automáticamente los recursos para la aprobación de nuevos proyectos de inversión. La secretaria técnica del OCAD reportará estos casos al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación para que se tengan en cuenta en la medición del desempeño en la gestión de los recursos del SGR y a los órganos de control. Se exceptúan los casos en los que por causas no atribuibles a la entidad designada ejecutora no se logre completar los requisitos previos al inicio de la ejecución en ese plazo, caso en el cual el OCAD podrá prorrogar hasta por doce (12) meses más lo estipulado en este parágrafo. La Comisión Rectora de Regalías reglamentará estos casos.

10. INFORMACIÓN AL OCAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CIERRES DE PROYECTOS

La Secretaría Técnica informa sobre el cierre de los siguientes proyectos:

BPIN	Nombre del Proyecto	Acto Adm. de cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR
2017000020030	DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITÍ – BOLÍVAR	Acta de Cierre de fecha 15/08/2019	\$ 4.506.740.175,00	\$ 4.506.740.175,00	FCR 60%	\$4.506.738.489

11. COMUNICACIÓN AL OCAD DEL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS DE PRESUPUESTOS DE POSTERIORES BIENALIDADES PARA EL OCAD REGIÓN CARIBE – INFORMADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, informó a los miembros del OCAD los montos máximos de recursos de presupuestos de posteriores bienalidades para el OCAD Región Caribe con cargo a los cupos de Fondo de Desarrollo Regional y el 60% del Fondo de Compensación Regional. (anexo en la siguiente página)

12. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR LOS EJECUTORES

La Secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD sobre el siguiente ajuste de proyecto realizado por la entidad ejecutora:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
ATLÁNTICO	2016000020024	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, SECTOR: COMPUERTAS - PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	La interventoría en conjunto con el contratista y el supervisor del contrato realizaron el inventario de las obras requeridas para la culminación del proyecto y para garantizar la funcionalidad del proyecto, lo que conllevó a la necesidad de realizar la construcción de un tramo en pavimento rígido, comprendido entre las abscisas K14+940 al K15+050. Por lo anterior, se realizó un balance de mayores y menores cantidades de obra y se incluyeron algunos ítems no previstos: Suelo Cemento 2.1 MPA, Pavimento en concreto rígido 4.2 MPA acelerado a 7 días, Señales Verticales de Tránsito Tipo IV con lámina retroreflectiva y Tachas Reflectivas. Adicionalmente, se hace necesario la ampliación del plazo de ejecución del proyecto, tanto para obra como para interventoría, por un total de dos (2) meses.



MONTOS MÍNIMOS PARA VIGENCIAS FUTURAS DE RECURSOS REGIÓN CARIBE 2021-2028										
DEPARTAMENTO	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Archipiélago de San Andrés	16.328.672.745	15.881.781.551	16.535.103.182	16.203.423.903	15.704.821.659	15.767.984.531	15.113.741.495	14.696.096.125		
FCR 60%	10.917.257.822	10.645.251.221	11.087.990.148	10.863.470.675	10.533.535.765	10.573.341.287	10.132.437.586	9.856.902.035		
FDR	5.311.424.923	5.235.521.331	5.447.113.034	5.339.953.278	5.171.285.894	5.194.643.241	4.981.306.907	4.839.194.090		
Atlántico	49.791.392.870	48.530.001.327	50.548.355.814	49.618.600.180	48.114.657.717	48.419.959.387	46.496.977.881	45.234.460.076		
FCR 60%	14.077.142.133	13.743.751.767	14.315.681.037	14.053.001.765	13.623.227.433	13.721.972.703	13.174.037.232	12.812.162.633		
FDR	35.694.250.732	34.786.249.561	36.228.674.777	35.565.598.415	34.491.430.284	34.697.986.687	33.322.940.650	31.422.297.443		
Bolívar	86.113.491.856	83.938.491.540	87.391.126.866	85.825.911.736	83.179.528.511	83.703.488.902	80.331.820.742	77.184.753.564		
FCR 60%	44.293.221.960	43.188.381.105	44.944.449.448	44.158.059.301	42.173.662.947	43.060.638.263	41.305.590.473	40.220.493.763		
FDR	41.820.269.897	40.750.109.435	42.446.677.419	41.667.852.435	40.005.865.564	40.642.850.633	39.036.230.266	37.964.259.801		
Cesar	61.355.783.842	59.770.781.085	62.248.578.197	61.133.114.227	59.367.236.385	59.598.271.333	57.253.672.712	55.679.976.536		
FCR 60%	34.504.120.933	33.602.652.742	34.988.275.599	34.368.563.174	33.310.194.478	33.486.187.987	32.177.990.138	31.284.859.552		
FDR	26.851.582.904	26.168.128.344	27.261.302.598	26.764.550.853	25.857.041.907	26.112.083.349	25.075.687.573	24.395.110.985		
Córdoba	89.149.036.182	86.998.723.001	90.702.857.003	88.177.440.345	86.608.482.452	87.248.237.965	83.912.347.286	81.691.021.630		
FCR 60%	48.016.638.859	46.843.893.061	48.798.308.753	47.967.407.731	46.573.338.642	46.905.300.175	45.103.420.442	43.889.226.496		
FDR	41.133.277.324	40.154.824.936	41.903.549.130	41.210.032.614	40.034.844.810	40.343.037.790	38.828.926.844	37.821.795.135		
La Guajira	71.378.571.287	69.992.663.105	71.442.674.946	72.546.637.310	70.856.537.376	71.707.133.680	69.276.646.333	67.876.272.387		
FCR 60%	39.824.551.593	38.991.919.727	40.883.432.082	40.319.587.113	39.147.260.573	39.753.180.075	38.343.297.316	37.150.963.986		
FDR	31.544.029.694	30.997.743.368	32.559.241.964	32.227.549.998	31.699.276.803	31.953.943.605	30.933.354.018	30.336.408.401		
Magdalena	68.059.285.832	66.314.581.092	69.080.451.680	67.816.549.963	65.823.593.771	66.211.336.595	63.583.577.254	61.854.980.418		
FCR 60%	37.063.801.905	36.101.967.884	37.598.363.193	36.900.027.650	35.631.521.597	36.080.754.754	34.591.340.429	33.040.596.542		
FDR	30.995.483.926	30.212.613.008	31.482.088.487	30.916.522.173	29.992.272.262	30.180.581.847	28.993.036.874	28.214.584.076		
Sucre	60.509.236.497	58.943.518.041	61.386.705.850	60.248.397.224	58.164.211.903	58.690.540.451	56.345.256.168	54.798.733.514		
FCR 60%	34.640.165.177	33.741.919.045	35.147.890.928	34.489.866.633	33.404.348.871	33.593.454.279	32.255.597.585	31.373.788.527		
FDR	25.869.071.320	25.198.598.996	26.238.814.923	25.748.530.597	24.759.863.032	25.097.086.172	24.089.638.583	23.424.944.986		



EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
ATLÁNTICO	2017000020009	MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARÁ-GUAIMARAL-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Redistribución de costos e Incremento en el valor del proyecto con recursos propios.	El ajuste corresponde a una redistribución de costos en las actividades, originadas por la última revisión topográfica efectuada por la interventoría, debido a las condiciones climáticas atípicas presentada en la zona en los últimos meses. También contempla una adición en tiempo por dos (2) meses y en valor por \$260.000.000 para las actividades de interventoría, los cuales serán asumidos por la Gobernación del Atlántico. El valor del proyecto ajustado es \$23.181.287.723,00.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaría Técnica informa sobre los Actos Administrativos de la Subdirección de Control de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTO DNP	
LA GUAJIRA	2013000020094	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "PALAJAMAA TANULIA-PRIMERO MI NOMBRE" POR EL DERECHO AL REGISTRO Y LA IDENTIFICACIÓN TODO EL DEPARTAMENTO LA GUAJIRA, CARIBE	Resolución 2839 del 25/09/2019	Expediente PAP-774-16. Por el cual se ordena el levantamiento parcial de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento de La Guajira en relación al Procedimiento Preventivo PAP-774-16, impuesta mediante la Resolución 4125 del 02 de Noviembre de 2016 al departamento de La Guajira, respecto a los recursos provenientes del Sistema General de Regalías destinados a la financiación del proyecto de inversión.
ATLÁNTICO	2016000020019	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ATLANTICO PILO"	Resolución 2821 del 24/09/2019	Expediente PAP-562-19. Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Atlántico, dentro del Procedimiento Preventivo PAP-562-19, al no remitir los soportes que den cuenta del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Mejora del proyecto de inversión.



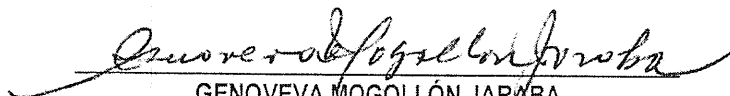
Agotado el orden del día y sin ninguna nueva proposición y varios, siendo la 01:50 p.m. se dio por terminada la sesión presencial del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1: Actos Administrativos de Encargo de los Delegados de los diferentes niveles de gobierno.

Anexo 2: Concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica del DNP

Se firma a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2019.



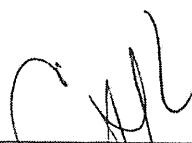
GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA

Directora de Proyectos de la Secretaría de Planeación
Departamento de Bolívar

Delegada mediante Poder Radicado GOBOL-19-048454

PRESIDENTE DELEGADA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE



CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación del departamento del Atlántico

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE